



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN
Procedimiento Administrativo

PLAN DE ESTUDIOS

La diplomatura se desarrolla a través de 5 módulos temáticos con una carga horaria específica y culmina con la presentación de un Trabajo Final Integrador (TFI).

MÓDULO I: PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Conceptos fundamentales y bases de la Ley 5348. Estudio de los principios de legalidad, verdad material e informalismo. Organización del expediente, plazos y acceso a las actuaciones.

MÓDULO II: EL ACTO Y LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Elementos, requisitos y vicios del acto administrativo. Teoría de las nulidades, reglamentos y contratos. Estructura del Estado: administración centralizada, descentralizada y autárquica.

MÓDULO III: IMPUGNACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD ESTATAL

Defensa del administrado mediante recursos y reclamos administrativos. Agotamiento de la vía y control judicial. Análisis de procesos contencioso-administrativos y medidas cautelares.

MÓDULO IV: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Impacto digital en la tutela administrativa. Procedimiento electrónico, firma digital y desafíos de la Inteligencia Artificial para una gestión pública transparente y con buena gobernanza.

MÓDULO V: PROCEDIMIENTOS ESPECIALES Y CONTRATACIONES

Régimen de contrataciones del Estado: licitaciones, contrataciones directas y concursos. Análisis de la normativa específica y procedimientos de selección en la administración provincial.

DIRECCIÓN

Dr. Pablo Robbio Saravia

- **Abogado** egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA, 2003).
- **Especialista en Derecho Administrativo Económico (UCA) y en Justicia Constitucional y DDHH (Universidad di Bologna).** Actualmente es doctorando en Ciencias Jurídicas (UCASAL).
- **Formador responsable** de los módulos sobre Principios Generales del Procedimiento Administrativo y el marco regulatorio de la Ley 5348 en la Diplomatura de Contrataciones Públicas dictada por UPATECO.
- **Gerente Ejecutivo de la Cámara de Proveedores de Empresas Mineras de Salta (CAPEMISA),** representación y fortalecimiento del sector de proveedores mineros en la provincia.
- **Autor** de diversas publicaciones vinculadas a la temática

EQUIPO DOCENTE

Mercedes Verónica Martín: Abogada (UNNE) y Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos (Universidad de Bolonia). Se desempeña como Jefa del Programa de Sumarios en la Secretaría General de la Gobernación de Salta. Cuenta con una amplia formación en derecho administrativo, modernización del Estado y gestión de procesos sumarial-administrativos en el ámbito público.

Nicolás Zuviría de Echazú: Abogado (UBA) con maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública (UCASAL). Es docente regular de Derecho Administrativo en la UNSa y se desempeña como abogado consultor de la Secretaría General de la Gobernación de Salta. Posee una amplia formación internacional en gestión pública, transparencia y modelos de gobierno abierto.

Martín Alejandro Moreno: Abogado (UCASAL) con posgrado en Contratos Administrativos por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (Procuración del Tesoro de la Nación). Se desempeña como Subsecretario de Procedimientos de Contrataciones de Obras Públicas del Ministerio de Economía de Salta. Es un experto en materia precontractual y contractual, con amplia experiencia en la implementación de políticas de contratación pública.